



BASES PARA EL ENVIO DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN

Instrucciones a los Autores:

1. El Comité Científico del II Congreso, aceptará para revisión los resúmenes que cumplan con los siguientes requisitos:
 - ◇ Que el trabajo sea original y no esté publicado al momento de la presentación.
 - ◇ Que el contenido corresponda a un trabajo científico, reporte de casos clínicos, revisión sistemática exploratoria que constituyan un aporte a las áreas de conocimiento de la Enfermería Oncológica.
 - ◇ Que el resumen sea enviado al comité del congreso al correo, contactoseoc@gmail.com, hasta las 23:59 hrs del día 15 de Noviembre de 2020.
 - ◇ El o los autores deberán identificarse con Apellido, inicial del 2º apellido y Nombre, lugar de trabajo y correo electrónico.
2. Los resúmenes:
 - ◇ El texto debe escribirse con espaciado simple, no incluirá gráficos, fotos ni tablas. El resumen debe contener: introducción, objetivos, metodología, resultados y conclusiones y las Palabras claves
 - ◇ El total de las palabras del resumen, método, resultados y conclusiones no debe exceder las 300 sin contar con el título y las palabras claves.
 - ◇ Aquellos trabajos que no cumplan con los requisitos recién descritos serán rechazados sin ser enviados a la Comisión Revisora.
3. Una vez recibido el resumen por el comité científico, le será enviada al autor principal la confirmación de recepción dentro de las 72 horas siguientes por correo electrónico.
4. Los resúmenes serán evaluados por el comité científico de la Sociedad Chilena de Enfermería Oncológica. Cada trabajo será evaluado por tres evaluadores en forma independiente tomando en consideración el diseño, metodología y relevancia, según una pauta previamente definida. Los puntajes serán promediados y según esa nota final se decidirá si son aceptados o no.
5. Los 2 mejores trabajos irán a categoría de presentación oral y postularán al premio al mejor trabajo, que se decidirá según la evaluación en las presentaciones orales.
6. Los autores recibirán vía correo electrónico la aceptación o no del trabajo.
7. Los trabajos aceptados recibirán por correo electrónico, el formato para presentación en PowerPoint, horario de presentación en el II Congreso. Luego de esto, el presentador deberá inscribirse en el Congreso dentro de los 15 días

siguientes. Los Trabajos que no cuenten con un autor inscrito dentro del plazo establecido no podrán ser presentados.

8. Se entregará certificación a los dos trabajos presentados en el congreso.
9. Sólo serán aceptados para revisión los resúmenes en español.

CONSIDERACIONES PARA PRESENTACIÓN ORAL ON LINE:

- La presentación deberá realizarse usando el programa Microsoft Office Power Point para Windows versión 98 o posterior.
- El tiempo destinado para exposición será de 10 minutos por Trabajo.
- La presentación debiese incluir las secciones: Servicio o Institución donde se realizó, Introducción, Objetivo, Métodos, Resultados y Conclusiones o Consideraciones finales y palabras claves.
- El relator deberá atenerse estrictamente al tiempo asignado a su presentación, con el finde no retrasar charlas posteriores.